



Fiscalía General de la República, órgano facultado

## Pide Ejecutivo federal que se evalúe daño antes de aceptar

Jorge Manroy  
jorge.manroy@eleconomista.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador dijo que aún no ha sido enterado sobre el acuerdo reparatorio que propuso el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, por los casos Odebrecht y Agro Nitrogenados, aunque consideró que antes de aceptar, una autoridad debe hacer un avalúo para conocer si se cubren los daños.

En Palacio Nacional, durante su conferencia de prensa matutina, el primer mandatario recordó que en el caso del proceso penal que se le seguía al empresario Alonso Ancira por la venta irregular de la planta Agro Nitrogenados, fue la Auditoría Superior de la Federación (ASF) la que determinó el monto del daño.

En el caso Lozoya, López Obrador dijo que tiene confianza en la Fiscalía General de la República (FGR) dentro de las negociaciones que se llevan a cabo por ese caso en juzgados del Reclusorio Norte de la Ciudad de México.

"Son 10 millones de dólares, sí. Todavía se va a ver eso, todavía. (...) Porque sí puede la fiscalía, desde luego, aceptar la reparación del daño y nosotros estamos además de acuerdo con eso, porque significa dinero que va al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado o dinero que va a Pemex. Por ejemplo, la devolución por los sobrepagos en la planta de fertilizantes, todo eso va a Pemex y de ahí estamos ayudando a los campesinos para que tengan fertilizante gratuito. Entonces, si nos importa la reparación del daño, nada más que sea justa.

"En el caso, por ejemplo, de la reparación del daño por la planta de fertilizante, el señor Ancira, es porque hubo una evaluación de la Auditoría Superior de la Federación y a partir de ahí se determinó que sean pagados más 200 millones de dólares.

"Entonces, en el caso del señor Lozoya tiene que ser el mismo procedimiento, tiene que ser una autoridad competente la que haga el avalúo sobre el daño", destacó.